

Plan 402 Grado en Educación Social (Valladolid)

Asignatura 40367 POLITICAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO
COMUNITARIO

Grupo 1

Presentación

La asignatura "Políticas y programas de desarrollo comunitario" está enmarcada en la materia "Desarrollo comunitario y participación ciudadana" y en el Módulo de Formación Específica de la Titulación de Educación Social, de acuerdo con la estructura propia del Plan de Estudios. Se imparte en 2º curso (4º semestre).

Esta asignatura se relaciona con diversas asignaturas, especialmente con: técnicas de mediación social; técnicas de dinamización social; políticas y programas de desarrollo comunitario; educación social en los ámbitos escolar y familiar; inmigrantes, minorías étnicas y educación intercultural; infancia y adolescencia en situación de riesgo y exclusión social; formación continua e igualdad de oportunidades.

Programa Básico

Objetivos

A través de esta asignatura el alumno debe adquirir un conocimiento detallado de políticas de carácter local, autonómico, nacional y europeo relativas al desarrollo comunitario y local, así como de los diferentes modelos de desarrollo comunitario y local. Realización de un diagnóstico social participativo.

De manera más detallada a través del desarrollo de la asignatura Políticas y programas de desarrollo comunitario, se intentará que el alumno sepa:

1. Realizar un diagnóstico social participativo.
2. Diseñar procesos de participación social y desarrollo comunitario, así como elaborar un programa de intervención comunitaria: fundamentación, objetivos, metodología, actividades, cronograma, administración y evaluación.
3. Aplicar metodologías de intervención integral.
4. Elaborar protocolos de evaluación participativos.
5. Adquirir y manejar herramientas técnicas para la mediación social y comunitaria.
6. Planificar procesos de dinamización cultural y social.
7. Realizar supuestos prácticos relacionados con la fundamentación teórica.
8. Adquirir actitudes profesionalizadoras (asistencia, participación, interés y preocupación por la calidad) por parte de los estudiantes.
9. Comprender conceptos relacionados con la intervención en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
10. Revisar la bibliografía con capacidad crítica y reflexiva para valorar informes y obtener conclusiones de los mismos

Programa de Teoría

Bloque I: POLÍTICAS EUROPEAS, NACIONALES Y AUTONÓMICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Bloque II: COOPERACIÓN AL DESARROLLO: ONGS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Bloque III: DESARROLLO LOCAL Y DESARROLLO RURAL.

BLOQUE IV: LA CREACIÓN DE EQUIPOS Y EL TRABAJO INTERDISCIPLINAR.

Bloque V: LA GESTIÓN CULTURAL

BLOQUE I: POLÍTICAS EUROPEAS, NACIONALES Y AUTONÓMICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO.

El presente bloque contempla el desarrollo local en el proceso de integración europeo, en el entramado institucional del Estado y en las instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Se estima que el objetivo de aprendizaje ha de abordar el conocimiento de los conceptos básicos de las políticas de desarrollo local, regional, nacional e internacional, mediante la comprensión tanto teórica como práctica del funcionamiento de las mencionadas políticas.

Contenidos.

Las políticas de desarrollo local en el proceso de integración europeo.

BLOQUE III: DESARROLLO LOCAL Y DESARROLLO RURAL.

La asignatura proporciona conocimientos sobre las Bases y las Políticas de Desarrollo Rural, estudia la actividad socioeconómica en las áreas rurales y describe los instrumentos de Desarrollo Rural.

El estudiante debe ser capaz de conocer las bases del Desarrollo Rural y las herramientas para su implantación, de diseñar planes de Desarrollo Rural, de trabajar de forma autónoma y buscar soluciones para implantar un programa de Desarrollo Rural.

Contenidos.

Bases del Desarrollo Rural.

Políticas de Desarrollo Rural..

Actividad Socioeconómica en las Áreas Rurales.

Instrumentos del Desarrollo Rural.

BLOQUE II: COOPERACIÓN AL DESARROLLO: ONGS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

El análisis de las causas y las consecuencias de la pobreza y la desigualdad entre el Norte y el Sur, constituyen uno de los pilares fundamentales para acercarnos a la realidad social en un mundo globalizado. Desde las naciones con mayor bienestar económico y social se están llevando a cabo distintas acciones tanto a nivel público como privado con el propósito de promover un desarrollo económico y social más justo y equitativo de los países más empobrecidos. Entendiendo por desarrollo el modo de ampliar la libertad efectiva de las personas y como una vía para consolidar sus derechos.

La situación dramática en la que viven numerosos pueblos y minorías étnicas, exigen una actuación inmediata y eficaz que promueva un contexto pacífico desde el que proceder a un desarrollo de la comunidad para la satisfacción de sus necesidades y la articulación de la demanda expresada libremente por estos grupos

Este segundo bloque tiene como objetivo fundamental analizar la perspectiva del desarrollo como un proceso económico, social, cultural y político global en la compleja realidad Norte-Sur y que el estudiante adquiera competencias que le lleven a intervenir de manera eficaz en diferentes contextos, en los que se trabaje para lograr una mayor justicia social y un mayor cumplimiento de los derechos humanos.

Los contenidos y las competencias que el estudiante adquiere en el grado le facilitan la integración en equipos interdisciplinares de cooperación.

Contenidos.

El concepto de cooperación al desarrollo y su evolución histórica. Enfoques y teorías.

Los agentes de la cooperación internacional: la ayuda oficial al desarrollo y la participación de la sociedad civil en la cooperación al desarrollo.

Estrategias para un desarrollo sostenible, integral y participativo. Los criterios de género y pertenencia étnica en las políticas de cooperación al desarrollo

Nuevas tendencias en la cooperación al desarrollo: codesarrollo, microcréditos y comercio justo.

Los proyectos como forma de cooperación más usual. Una reflexión acerca de las fases de toda acción de desarrollo.

BLOQUE IV: LA CREACIÓN DE EQUIPOS Y EL TRABAJO INTERDISCIPLINAR.

Se parte de un análisis del nacimiento y evolución histórica de las disciplinas científicas por adentrarse en el concepto actual de complejidad como fundamento para el trabajo interdisciplinar. A continuación, se trabajan las diferentes modalidades de interdisciplinariedad para pasar a analizar la relación entre interdisciplinariedad e interprofesionalidad. En este sentido, se trabaja el modelo de profesional reflexivo (paradigma crítico) versus el modelo de profesional tecnológico (paradigma de la racionalidad técnica).

Finalizado este bloque el alumno ha de valorar la necesidad de trabajar interprofesionalmente delante problemas socioeducativos complejos; conocer los elementos que facilitan el trabajo interdisciplinar; conocer los elementos que dificultan el trabajo interdisciplinar y posibles estrategias por minimizarlos o eliminarlos; saber identificar los diferentes tipos de trabajo interdisciplinar a partir del análisis de situaciones prácticas de actuaciones interprofesionales.

Contenidos.

Las disciplinas científicas: su nacimiento y evolución histórica. De la especialización a la integración del saber.

La interdisciplinariedad del conocimiento. El concepto de interdisciplinariedad. Modalidades de interdisciplinariedad (multidisciplinariedad, pluridisciplinariedad, disciplinariedad cruzada e interdisciplinariedad).

Interdisciplinariedad e interprofesionalidad. Interacción entre disciplina, profesión y profesional. Profesionalidad ampliada y restringida. Modelo de profesional tecnológico (paradigma de la racionalidad técnica) y modelo de profesional reflexivo (paradigma crítico).

Instituciones laborales e interprofesionalidad. La contextualización de los conocimientos disciplinares. Coordinación intrainstitucional e interinstitucional.

Dinámicas grupales e interprofesionalidad.

Ámbitos de trabajo interprofesional a nivel socioeducativo

Bloque V: LA GESTIÓN CULTURAL.

En este bloque se estudia la función de la gestión cultural en el marco de las organizaciones e instituciones del sector cultural y las políticas culturales.

Como objetivos se tendrá el capacitar al estudiante para identificar las necesidades culturales de los contextos sociales en los cuales trabaja y para diseñar, desarrollar, difundir y evaluar programas y proyectos culturales.

Facilitar el desarrollo de proyectos culturales en las tendencias de desarrollo local, la generación de puestos de trabajo y la creación de nuevos agentes culturales.

Contenidos

Fundamentos y conceptos sobre políticas culturales

La gestión y organización de la cultura

Los agentes culturales

Programa Práctico

Evaluación

El proceso de evaluación en el módulo vendrá definido por las siguientes características:

Formativa: la revisión de los trabajos entregados por el alumnado (individual y/o grupal) será contrastada y devuelta en un feed-back orientado a fijar los conceptos más relevantes, evaluar la consecución de los objetivos previstos, analizar los resultados obtenidos y abordar las dificultades más relevantes.

Continua. cada entrega/trabajo será evaluada específicamente, pasando a considerarse en la evaluación de cada estudiante. **Final:** La evaluación continua no excluye la posibilidad de realizar exámenes finales. La realización de un examen final permitirá la evaluación de los conocimientos adquiridos por el/la alumno/a.

Autoevaluación: en la realización del examen y, en algunos casos, de ciertas entregas, se pedirá la opinión del alumnado respecto a su evaluación y calificación.

El criterio de evaluación que determinará la calificación del alumnado será la eficacia, entendido como el grado de consecución de los objetivos previstos tanto a nivel de conocimientos, habilidades y actitudes. Por otro lado, la evaluación de la asignatura atenderá, también, a la satisfacción del alumnado con la metodología docente desarrollada. En definitiva, los criterios y métodos de evaluación se resumen de la siguiente forma: Prueba escrita; actividades prácticas realizadas en clase y fuera de la misma, en diálogo con la comunidad; las actitudes profesionalizadoras; evaluación continua sobre conceptos, actividades y procedimientos conocimientos adquiridos.

Bibliografía
